

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy

PROYECTO DE CESION

Madrid 19.—Los diputados republicanos han presentado en el Congreso una proposición de Ley pidiendo que el Estado ceda al Ayuntamiento de Barcelona los terrenos que ocupa el castillo de Monjuich, con objeto de que construya en ellos un cuartel modelo.

Se cree que el Gobierno no se opondrá a que el Congreso apruebe dicha proposición.

DECLARACION IMPORTANTE

Se comenta mucho la declaración contraria al proyecto de aumento de gastos en los presupuestos de Guerra y Marina hecha por el señor Fernandez Villaverde al tomar posesión de la presidencia del Congreso.

NUESTRO DIRECTOR

Ha salido para Andalucía el director del *Diario de la Marina*, don Nicolás Rivero, acompañado de su hijo.

LAS CESANTIAS DE CUBA

Está dando juego, juego político se entiende, la cesantía decretada contra los empleados de la Aduana de Santiago de Cuba, á propuesta del Administrador de la misma, por defraudación de las rentas públicas.

La defraudación no se niega, lo que se pone en duda es quienes puedan ser los defraudadores. La *República Cubana* cree que el Administrador de la Aduana, que ha decretado las cesantías, debe figurar "como el acusado de mayor responsabilidad"; y *El Mundo*, á renglón seguido de afirmar también que el Administrador "es el primer responsable", declara que "ni el señor Pérez Carbó ni sus empleados han defraudado un céntimo."

Para comprender el interés que despierta en los dos cofrades este asunto, al punto de dedicar

ambos sus editoriales á fijar á quienes corresponde la responsabilidad del delito, conviene tener en cuenta, como antecedente necesario, que el Administrador de la Aduana de Santiago de Cuba es protegido del señor Bravo Correo, jefe del partido nacionalista de Oriente, no ha querido aliarse á los nacionalistas de la Habana para hacer la oposición al Gobierno.

He ahí por qué se ha transformado en cuestión política, un vulgar delito de defraudación al Estado y por qué la responsabilidad varía y los responsables son distintos, según el punto de vista político desde el cual se examine el asunto.

Para justificar la última amnistía, citaba *La República Cubana* estas ó parecidas palabras de un jurista italiano: "Cuando la política entra en el pretorio por la puerta, la justicia, aterrorizada, sale de él por la ventana."

La cita puede de nuevo servir para proponer mañana otra amnistía á favor de los que resulten responsables de las defraudaciones de Santiago de Cuba, después que se vote y se aplique la que se proyecta á favor de los empleados que han cometido los mismos delitos con anterioridad al 20 de Mayo de 1902.

LA SITUACION

Un país agrícola como Cuba, que vive principalmente de los productos de su suelo, y sobre todo del azúcar y el tabaco, tiene que hacer cuando llega esta época del año un balance para saber cual es su situación, y el balance que hacen hacendados y vengeros va tan unido á las clases comerciales é industriales, que puede decirse que es el balance de todo el país, porque aquí todo está tan ligado que no es posible hacer separaciones y cuando á las clases productoras les va mal, se resienten todos los que trabajan, permaneciendo solo indiferentes aquellos que encuentran en el presupuesto la manera de ganar la vida más ó menos holgada.

¿Cuál es el resultado del balance del año económico que ahora termina? No puede ser más desastroso. Empezó la zafra bajo favorables auspicios. Los

precios altos que alcanzaba el azúcar al comienzo, y cuando ya estaban agotadas las existencias del año anterior, era poderoso estímulo, al que vino á dar más fuerza la esperanza de que se aprobase el tratado de reciprocidad que se había concertado con los Estados Unidos. En el curso de las faenas fueron declinando los precios y pérdida la esperanza de la aprobación del tratado, han terminado los trabajos con pérdida para la mayor parte de los hacendados, que quedan adeudados; siendo escaso el número de los que han cubierto sus gastos y más reducido todavía el de los que han obtenido ganancia.

El año ha sido también muy malo para los vengeros, hablando en términos generales; hubo lluvia cuando no se necesitaban y hubo seca cuando había falta de agua; resultando un tabaco que no alcanza en el mercado exterior precios remunerativos. Son muchos los que pierden dinero este año y muy contados los que cubrieron sus gastos ó obtuvieron beneficio. Dado ese estado de ánimo se comprende la protesta enérgica de los vultabajeros contra el impuesto del Consejo Provincial de Pinar del Río que venía á aumentar las calamidades del año.

Cuando debía haber ingresado de numerario en el país; cuando debían solventarse todas las cuentas, nos encontramos con que muchas deudas quedan pendientes, y comerciantes al detalle y al por mayor quedan á su vez en posición difícil de salir con sus proveedores de aquí ó del extranjero, viviendo solo de la esperanza, aquellos que pueden resistir y no quebar, de que vengan años mejores que el presente.

El 20 de Mayo próximo pasado ha conmemorado el país el establecimiento de su primer año de vida republicana. Con datos numéricos demostró el Gobierno que fué honrado en su gestión. El pueblo pagó voluntariamente cuanto le pidió el fisco y hubo sobrantes en las áreas del tesoro que no sufrieron filtración. El país ha ganado en moralidad administrativa, y la seguridad pública es relativamente buena, dada la escasez de fuerza pública. La pequeña nación marcha ordenadamente y tal parece que tiene resuelto su problema político. Pero ¡y el económico! He ahí lo que está por resolver y que tiene verdaderamente preocupados á las clases productoras, á los industriales, á los comerciantes, á los que tienen propiedades que conservar y á los que viven del sudor de su frente.

¿Qué se ha hecho para favorecer al agricultor? Salvo el tratado de reciprocidad, que nos hacemos todavía la ilusión de que pueda aprobarse en Noviembre próximo por el Gobierno americano, no se ha hecho nada que nosotros sepamos. El señor Terry que tuvo el noble propósito de auxiliar á la agricultura, pagó su falta teniendo que renunciar á la Secretaría, y cosa que asombra, esa Secretaría, que debía ser la primera de todas, la más importante, la de más trascendencia, por tratarse de un país que vive del producto de su suelo, está todavía vacante. Se preside de lo principal para atender á lo accesorio.

Las clases agrícolas no ven en el horizonte señal alguna que les prometa un porvenir que sea más diáfano que el sombrío presente. Tienen, por el contrario, la perspectiva de un empréstito que será de treinta y cinco millones de

pesos ó de sesenta, que el montante no se sabe todavía, que va á gravar sobre el país y por tanto sobre las clases que trabajan. Las clases comerciales sólo vislumbran el aumento de los aranceles, el recargo de las contribuciones para el pago del empréstito y los nuevos impuestos de los inútiles Consejos Provinciales. Los industriales y propietarios de fincas tienen ante sí la amenaza de un "elevado" presupuesto municipal, de donde se deduce que no se piensa más que en subir las contribuciones, en recargar á los que trabajan y aumentar los empleados.

País en donde no se piensa en favorecer al agricultor, donde no se estimula al industrial, donde se recargan cada día más los impuestos de los comerciantes y los propietarios, es país que está llamado á retrogradar en vez de adelantar en el camino de su progreso y de su riqueza. Donde no hay aliado, donde no hay estímulo para el trabajador, donde se tropieza con trabas de todo género; en una palabra, donde no se ven los seguridades ni siquiera las probabilidades de ganar dinero, sufre el crédito, el capital se aleja, los hombres de empresa se retiran y los inmigrantes pasan de largo, yendo á buscar el sustento á playas más hospitalarias.

Con el establecimiento de la República está Cuba solamente al comienzo de su obra. Por el camino que vamos, gastando lo que queda de la riqueza pública, es decir, consumiéndonos de nuestro propio jugo, con una burocracia enorme, el país va derecho por la senda del empobrecimiento y del atraso. Desgracia inmensa sería para Cuba que se viera en el espejo de Santo Domingo.

Reflexionen sobre esto y traten de poner remedio los que puedan y quieran.

A. GONZÁLEZ CURQUEJO.

La noche terrible en Salónica

Un periodista de Viena ha referido con numerosos detalles, los acontecimientos recientemente acaecidos en la ciudad macedónica, y de su relato extractamos los más salientes, para que nuestros lectores se den cuenta de la terrible grandiosidad que revistió tan épica lucha:

"Al caer la tarde los conjurados cortaron las cañerías de gas y agua que surten á la ciudad, intentaron incendiar el depósito de petróleo, sumergieron la población en densas tinieblas y recorrieron velozmente, lanzaron bombas en todos sus barrios, y con preferencia en los locales habitados por los alemanes, amigos de los turcos, y en el banco otomano.

El ejército regular y la policía viéndose precisados á acudir á tan distintos lugares, no pudieron evitar los luctuosos sucesos. Por medio de una mina, descubierta más tarde, atacaron los insurrectos el Banco otomano, cuyo director avisado previamente, logró salvarse con su familia; varias bombas explotaron en el jardín, el centinela cayó muerto de un balazo, y libres de este obstáculo los asaltantes procedieron á la destrucción del interior del edificio.

Tres de los conjurados perecieron en los derrumbamientos de paredes y techos.

El fuego acabó de consumir lo que las bombas respetaron, á excepción de la caja, salvada de las llamas por la intervención de los tripulantes del vapor francés *Guadalquivir*, que dieron pruebas de un valor heroico bajo una lluvia de proyectiles que los insurrectos parapetados en un *han* (hotel) vacio les dirigían, deseosos de evitar la salvación de la caja. En aquel lugar estallaron treinta y cinco bombas, una pared al derribarse causó cuatro víctimas de distintas nacionalidades.

Mientras tanto las explosiones se multiplicaban en el resto de la ciudad, escuela alemana, iglesia católica, etc., y duraron hasta la media noche, siendo reemplazadas por encarnizados combates. El polvorín y el depósito de municiones sufrió diez ataques, rechazados todos por las guarniciones de estos edificios.

Contra la escuela alemana se lanzaron cincuenta bombas y en el depósito de petróleo inflamáronse doscientos bidones.

En el barrio Vardar entablóse una batalla entre un grupo de treinta búlgaros y los soldados turcos, en la que perecieron diecisiete de los primeros. En presencia de tal situación el gobernador de la plaza dió órdenes á la policía para la ejecución inmediata de todos los sospechosos, y ésta fué la señal de una horrible carnicería que tuvo por teatro todos los barrios, calles y casas búlgaras. Durante la noche murieron en Salónica cuatrocientas personas y fueron heridas seiscientas confinadas en los patios del Conak.

A la mañana siguiente ocurrió una escena homérica, que recuerda la destrucción de Missolonghe.

Un búlgaro llamado Jorge, vivía en una casa situada cerca del paseo Otomano, donde había creado un verdadero laboratorio para la construcción de bombas. La policía, avisada por una denuncia, cercó la casa, en ocasión que el citado Jorge se hallaba en ella con otros tres afiliados. La resistencia fué maravillosa y larga; desde la terraza Jorge lanzaba bombas contra los soldados, al paso que sus amigos les hacían frente en puertas y ventanas con carabinas y revólveres.

Jorge, herido gravemente su suicidó gritando: "La libertad ó la muerte." Sus compañeros continuaron la lucha hasta caer acerbillados á balazos.

Las detenciones y fusilamientos continuaron. Los cadáveres permanecieron insepultos durante 36 y 48 horas. Los turcos opinan que el mejor modo de solucionar el conflicto, es acabar con los búlgaros, y de su odio no se libran niños ni mujeres.

Alguien propuso encerrar á todos los prisioneros en el caso desmantelado del *Guadalquivir*, sumergiéndolo luego, é interin se acuerda algún procedimiento tan sumario como el apuntado, el hambre y las enfermedades se ensañaron de la raza macedónica de la ciudad.

La caza á éstos es cosa corriente en Salónica; la denuncia más infundada pone término á la vida de un hombre; peligran á cada instante la libertad y la hacienda, y la circulación por las calles es un decreto al patíbulo.

La actitud de los búlgaros, la indiferencia con que afrontan la muerte, su menosprecio hacia sus enemigos, denotan un estado de alma vecino del paroxismo de la desesperación.

Muchos de ellos se suicidan antes de caer en manos de los turcos. La conspiración parece tener numerosas ramificaciones y obedecer á un plan no ejecutado todavía en su totalidad. En las proximidades de Salónica se agolpan numerosas partidas de búlgaros; la ferocidad de los turcos instiga su odio secular y aumenta su deseo de venganza, haciendo esperar actos más temerarios que los realizados.

No obstante las medidas adoptadas por las autoridades, la población se halla á merced de los conjurados; la guarnición, contando con los refuerzos enviados á toda prisa á Smirna, apenas basta para la guardia de los edificios públicos y privados, y en modo alguno podrá evitar la entrada de partidas insurrectas en la ciudad. Esta encuentra en estado de sitio, y la ansiedad y el pánico más espantoso reina en todos sus moradores.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

Han sido nombrados: oficial 2º del Gobierno Civil con el haber mensual de cien pesos, el Sr. Brígido Hernández; oficial 4º con el sueldo de sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos, el Sr. Enrique Ibarra, y Jefe de la Policía Especial, con el haber de ciento cincuenta pesos, Sr. Alberto de la Cruz Muñoz.

El Muelle nuevo de Matanzas empezó á funcionar el martes.

Atracó en él el barco abanderado inglés *Van B. Robert*, que descargó 61.000 pies de maderas.

Próximamente embarcará para España, acompañado de su apreciable familia, el Led. Ernesto Castro, Registrador de la Propiedad de Cárdenas. Motiva el viaje del señor Castro, el que su digna esposa visite á los autores de sus días residentes en Asturias y también el de disfrutar algún tiempo de descanso.

SANTA CLARA

Ha renunciado el cargo de administrador judicial del Acueducto de Jicoeta, Cienfuegos, el señor don Benito Menduina.

Y ha sido nombrado para sustituirle el señor don Evaristo Montalvo.

Los vecinos de Cañanera y muchas fincas que hay pasado ese pueblecito de la bahía de Cienfuegos, están sufriendo grandes privaciones efecto de las disposiciones dadas por el señor Administrador de la Aduana de aquel puerto, para que solo pueda embarcarse por ciertos muelles lo que se quiera enviar á ese y otros puntos de la bahía, pues no hay lanchas que quieran ir á cargar á los muelles escogidos.

Ha quedado establecida en las casas núms. 23 y 25 de la calle del Príncipe, en Sancti Spiritus, la escogida de tabacos del señor don Domingo León.

Vecinos de las márgenes del río Zaza se quejan de la extraordinaria mortandad de peces en dicho río.

NEPTUNO 78 y 75 Y S. NICOLAS 78 y 74

Y dijo... "LA FILOSOFIA" Las sorpresas agradables, para el pueblo cubano; para mí, el éxito indiscutible.

¡A real! ¡A real! ¡A real!

A 12½ centavos plata los olanes de hilo puro, más preciosos, más ricos y más espléndidos que se pueden imaginar. Pasan de 500 dibujos distintos. También los hay crudos y de color entero. El surtido de olanes á real de LA FILOSOFIA constituye una verdadera maravilla.

Olanes de 15, de 20, de 25 y de 30 centavos ¡á real! ¡á real vara!

LA FILOSOFIA ATRAE

NEPTUNO 78 y 75 Y S. NICOLAS 72 y 74

LA FILOSOFIA PRIVA. Grandes novedades en toda clase de tejidos, selería y perfumería. Pronto terminarán las obras que se están efectuando para añadir á los grandes almacenes del por mayor.

7 Mayo

Chocolates finos **LA ESTRELLA**

LOS MAS EXQUISITOS Y MAS SOLICITADOS. Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta 62.

CUBA Y AMERICA REVISTA ILUSTRADA

Se publica todos los domingos; un magazin mensual y cuadernos semanales de gran lujo con una portada de dibujo distinto en cada número, impreso en colores; numerosos y brillantes grabados confeccionados en Filadelfia, Nueva York, Barcelona y en la Habana por Taveira. Colaboración de distinguidos escritores sobre política, intereses generales, arte, crítica y literatura.—Publica una novela en serie.—Posee su tipografía y prensas propias, las más modernas para la obra tipográfica que realiza la imprenta EL TRABAJO, Amistad 63.—Lectura abundante, instructiva y sana: un volumen de 800 páginas al trimestre y más de 300 grabados.

Subscripción mensual 80 cts. plata Española.

Están ya á la venta 4 DOS PESOS PLATA en esta Administración los escasos ejemplares que quedan del número de 20 de Mayo, América en 1903.—Se regalará á los que se suscriban por un semestre.

EL LAUD DEL DESTERRADO

A 30 centavos plata

ROMERO Y MONTES IMPORTADORES DE VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

armas y cartuchos de Vizcaya

Preferir los vinos de la marca LA VIÑA GALLEGA, procedentes de las afamadas viñas del RIVERO DE AVIA y del MIÑO, vinos que no irritan, más estomacales y menos borrachos que los de los de otras procedencias. RIOJA MEDOC, procedente de la cosecha de los señores Ferrández, Heredia y Cp. de Logroño, Navarro selecto de J. M. Montoya y Cp. Esta casa, la más antigua en su giro en esta Isla, no tiene competidoras en vinos, jamones, locones, etc. y chorizos marca LA LUGUESA, en manteca y curados.

19, LAMPARILLA 19.—TELEFONO NUM. 480

EL CENTRO DE PARIS

En corte, confección y gusto para vestidos, ofrece esta casa completa seguridad. Cuantos encargos se le confíen son hechos con el mayor esmero y proporcionando á las favorecedoras todas las ventajas posibles.

GALIANO NUM. 74. TELEFONO NUMERO 1940.

BAÑOS DE MAR "LAS PLAYAS"

Este gran balneario, situado en el Vedado al plé de la calle D. ofrece al público, á precios muy económicos, además de sus salubres aguas, comodidad, asco y esmerado trato. Al servicio de los bañistas hay elegantes carruajes desde la Línea al establecimiento. Se alquilan buenos departamentos para familias.

5381 24-3

VIERNES 19 DE JUNIO DE 1903. GRAN REBAJA DE PRECIOS!

PIQUITO DE ORO. CORO DE SFÑORAS.

Gran acontecimiento musical "Humorada Concerto dispensador", por el Sr. Larra.

El DOMINGO 21, gran Matinée dedicada á los niños, con LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

Función corrida 64ª FUNCION DE LA TEMPORADA

PRECIO POR FUNCION.

Grillés 1, 2, 3 y 4º piso sin entrads. \$5-00
Palcos 1:02º piso idem..... \$8-00
Luneta con entrads..... \$1-10
Butaca con idem..... \$1-10
Asiento de tertulia con idem..... \$0-50
Idem de parlao con idem..... \$0-30
Estrada general..... \$0-50
Entrada á tertulia ó parlao..... \$0-30

SOMBREROS DE DRIL BLANCO DE ALTA NOVEDAD, PARA PLAYAS Y SPORT. **A UN PESO PLATA.** GABRIEL RAMENTOL Obispo 82

Fumen "Eminencia" SON LOS MEJORES Cigarros

Monumento á Castelar

SUSCRICION iniciada en la Habana por la Delegación del "Comité Central de Madrid" para la erección de un monumento que perpetúe la memoria de D. Emilio Castelar.

Table with columns: Plata española, Oro español, Oro Americano. Lists names and amounts for the Castelar monument subscription.

LA FIEBRE TIFOIDEA

Nuestro distinguido amigo el doctor don Enrique B. Barnet, jefe ejecutivo del Departamento de Sanidad, ha dirigido al cuerpo médico la siguiente circular, con motivo del incremento que ha tomado últimamente la epidemia de fiebre tifoidea:

Habana, 15 de Mayo de 1903.

Señor Doctor:

Por los partes recibidos en el Departamento de Sanidad de la Habana he comprobado que la Fiebre Tifoidea ha adquirido últimamente un pequeño incremento en esta ciudad, y aunque el número de casos no es ni con mucho suficiente para causar alarma, preciso se hace, sin embargo, poner en práctica algunas medidas encaminadas a moderar la marcha creciente de la enfermedad.

Para dictar tales medidas necesario es conocer las causas que han contribuido ó puedan seguir contribuyendo á esa extensión de la Fiebre Tifoidea, y, al realizar este estudio, el Departamento de Sanidad cuenta con la ilustración y buena voluntad de todos los profesores médicos de la Habana, entre los cuales figura Vd. dignamente.

Con tal fin, suplico á Vd. que, en las partes de casos de Fiebre Tifoidea que remita á esta Oficina, procure consignar la causa que á su juicio considere ó sospeche Vd. que haya producido el caso que motiva el parte y que pueda favorecer el origen de otro, así como las observaciones de cualquiera índole que estime Vd. pertinente hacer, relativas al primer término á investigar de qué agua se hace uso en la casa para beber, para el baño y demás necesidades domésticas, si filtran ó hierven la empleada para bebida, de qué fábrica se surten de hielo, de donde y de qué vendedor adquieren la leche, donde lavan la ropa, si acostumbra comer frutas y verduras crudas sin lavarlas antes perfectamente, á quien las compran, si proceden ó no de los hortelanos chinos, que usan procedimientos de abono en extremo repugnantes y peligrosos desde el punto de vista sanitario.

Quedo de Vd. con la mayor consideración. Por orden del Jefe de Sanidad. DR. E. B. BARNET. Jefe Ejecutivo.

ASUNTOS VARIOS.

MONSEÑOR LA CHAPELLE. La noticia que publicamos esta mañana relacionada con la visita que hiciera ayer Monseñor La Chapelle al señor Estrada Palma, y que fué facilitada á uno de nuestros reporteros, necesita rectificación.

El señor Presidente de la República, con la cortesía que le caracteriza, recibió á Monseñor La Chapelle, no obstante estar presidiendo en aquellos momentos el Consejo de Secretarios, permaneciendo breves instantes el Delegado de Su Santidad en Palacio, que solo había ido para saludar al señor Estrada Palma.

FELICITACIÓN MEREcida. Nuestro distinguido amigo el señor don Eligio Bonachea, ha recibido de la Secretaría de Gobernación, la comunicación siguiente:

"Señor: Enterada esta Secretaría de que ha cesado usted en el desempeño de la Alcaldía municipal de esta ciudad, cumplo manifestarle en nombre del Gobierno, la satisfacción con que le ha visto conducirse durante el largo período en que ha tenido usted á su cargo interinamente ese importante puesto, procediendo en sus relaciones con los Centros Superiores, con la más exquisita corrección, y desplegando el mayor celo en el despacho de los asuntos á su gestión confiados. Al tener el gusto de hacer á usted presentes estas manifestaciones para su conocimiento, reitero á usted la expresión de mi más alta consideración; y me suscribo de usted atentamente. Eduardo Yero, Secretario de Gobernación."

EL LDO. GIMENEZ. Entre los últimos nombramientos judiciales firmados por el Presidente de la República figura el de nuestro amigo el joven é inteligente letrado Ldo. Manuel A. Gimenez para ocupar una plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana.

El señor Gimenez desempeña un puesto de importancia en el bufete del Dr. Gener. Reciba nuestra enhorabuena. SUBASTA ADJUDICADA. Se ha adjudicado la subasta para la construcción de calimbas para marcar ganado en las Aduanas de la República, á los señores Sussdorf, Zaldo y Cía, por la suma de \$706.

CANCELACIÓN. Se ha ordenado á la Administración de Rentas de la zona fiscal de Santiago de Cuba, la cancelación en el Registro de la Propiedad de la inscripción hecha en favor del Estado, de un muelle que ha sido reconocido como propiedad del señor don José M. Piá.

NO TIENE DEUDAS. A la Secretaría de Gobernación ha participado el Gobernador civil de Santa Clara, que el Ayuntamiento de Yaguajay, no tiene deudas desde 1º de Enero de 1899 hasta la fecha.

EXPOSICION AGRICOLA. En la progresiva villa de Colón fué conmemorado el primer año del establecimiento de la República, de una manera plausible, que deben imitar los otros pueblos para los años sucesivos: celebrándose una Exposición Agrícola, de cuyo resultado da cuenta el siguiente certificado, que nos complacemos en publicar:

REPUBLICA DE CUBA. AYUNTAMIENTO DE COLON. Exposición Agrícola celebrada en la expresada Villa con motivo del Primer aniversario de la República.

Don Manuel Pascual del Real, Profesor Veterinario y Secretario de la Comisión del Jurado en la expresada Exposición de la que es Presidente el señor don Gregorio de Armas.

CERTIFICADO: que según consta en el acta levantada en el día de ayer, el Ju-

rado acordó distribuir el importe de los premios donados por la Comisión de Festejos, resultando agraciados los siguientes ejemplares. Ganado vacuno.-Primer premio de \$20 oro para Semental ó padre) á Un toro criollo galano bermejo sardo notable por su gran alzada y excelente conformación, oriundo de la raza Holstein, sin hierro, de 4 años y de la propiedad del señor Tirso Mesa. Segundo premio de 9 pesos oro para semental. Un toro criollo bermejo careto de 2 años y con el hierro J. B. y de la propiedad de don José Blanco. Tercer premio de 9 pesos oro para semental. Un toro criollo oso rubicano de 3 años con el hierro M. L. de la propiedad de don Manuel Lens. Cuarto premio de 8 pesos oro para semental. Un toro criollo bermejo de excelente conformación de 2 años con el hierro J. M. de la propiedad de don Manuel Areces.

MENSION HONORIFICA A Una vaaca extranjera bermeja guacamaya, parida, buena lechera con los cuernos H. P. y otro confuso y de la propiedad de don Fausto San Román. Ganado caballar.-Premio de \$15 oro para semental á Un caballo criollo retinto lucero y calzado de la extremidad abdominal derecha 6 años próximo á las 7 cuartas y con el hierro A. N. de la propiedad de don Ramón Sardiña y Sardiña. Ganado lanar.-Un premio de \$4-24 oro para semental á Un carnero criollo blanco manchado sin cuernos 2 años y de la propiedad de don Javier Sánchez. Ganado de cerda.-Un premio de \$8 oro para cerda madre á Una puera criolla parida con 9 lechones (en 2º parto) de la propiedad de don Juan Alonso.

AVES DE CORRAL. Un gallo criollo de cría, raza malaya giro de 17 meses presentado por don Felix Brito, premiado en un peso oro. Productos Agrícolas.-Premio de \$4-24 oro á Una gavilla de tabaco cosechada en el sitio de don Gregorio Hernández, presentada por él mismo. Dos hermosas piñas presentadas por don Ramón de Armas cosechadas en Gispet premiada en un peso oro. Los interesados podrán recoger sus premios en la casa del Tesorero, miembro de la Comisión, señor Manuel Lens, en donde se les entregará además un ejemplar del presente certificado mandándose publicar en los periódicos de la localidad para general conocimiento, como también la relación de todos los expositores que han tomado parte en este certamen. Colón, 12 de Junio de 1903. Fernando Sussdorf, Presidente de la Comisión de festejos.-Rafael de Armas, Alcalde Municipal.-Gregorio de Armas.-Manuel Pascual del Real.

PLANTA ELÉCTRICA. El señor Honoré Lainé ha pedido autorización para construir una planta eléctrica en Marianao, destinada al suministro de alumbrado público y privado y de fluido para toda clase de aplicaciones é industrias en aquella población. La memoria, planos, etc., han sido presentados al Gobierno civil de esta provincia.

ABUSO DE ATRIBUCIONES. El gobernador civil de Santa Clara ha comunicado á la Secretaría de Gobernación, que ha suspendido en sus funciones, sujetándose á la responsabilidad que la ley determina, al Alcalde municipal de Ranchuelo, por haber dispuesto la libertad de un individuo que se hallaba en el vivac municipal, cumpliendo condena que le había sido impuesta por el Juzgado correccional de aquel término.

NOMBRAMIENTOS. Se han hecho los siguientes nombramientos: Jefe de la Sección del Empréstito, en la Secretaría de Hacienda, D. Manuel Rodríguez. Administrador de la Aduana de Matanzas, D. Isidro Palacios. Idem de la de Batabanó, D. Ignacio Montalvo. Administrador Delegado de la Aduana de Santiago de Cuba, D. Mariano Gómez. Vista Farmacéutico de la misma, D. Federico Pérez. Oficial de la Aduana de Gibara, don Pedro Cañas. Encargado de la Propiedad en la Aduana de Sagua, D. Tomás Castañeda; vista de la misma, Inspector de visitas de la Capitanía del Puerto de la Habana, D. Agustín Agüero.

EN LA "SOCIEDAD DE ESTUDIOS CLINICOS". Felicitamos á nuestro distinguido amigo, el doctor don Manuel F. Alfonso, director del Hospital de "San Lázaro", por su brillante trabajo sobre "Los tratamientos de la Lepra", leído anoche en la Academia de Ciencias, sesión de la "Sociedad de Estudios Clínicos". El informe del doctor Alfonso es un conceptuoso estudio, que demuestra, como dijo el Presidente de dicha Sociedad doctor Albarrán al felicitarle, una profunda observación, sobre todo lo que se relaciona con los tratamientos de la lepra. El doctor Duque argumentó algunos puntos del trabajo del doctor Alfonso, principalmente en la parte que se refiere al tratamiento del "Mangle rojo", que es el empleado por el citado doctor Duque, para obtener la curación de esta terrible enfermedad. Reiteramos al doctor Alfonso nuestra felicitación y le excitamos para que continúe en su perseverante obra, llevando siempre á los Centros científicos trabajos del mérito del que hablamos para beneficio de la ciencia y de la humanidad.

BASE-BALL. UN NUEVO TRIUNFO DEL "FE". Ayer volvió el Fe á obtener nueva victoria sobre su contrincante el Habana en la serie decisiva del Championship de 1903. Sólo le falta otra victoria al Fe para salir triunfante, esto es si la Liga Cubana no vuelve á dar LA CAMPANADA como en el célebre juego de este club con el Almendares. Y á todo esto ya cuando espera la Liga Cubana para resolver la protesta del Fe. Espera acaso á otro nuevo conflicto? Con respecto al juego de ayer he aquí el score:

Table for Base-Ball game between Habana B.B.C. and Fe B.B.C. showing runs, hits, errors, etc.

ANOTACION POR ENTRADAS. Habana.....1 0 0 0 0 1 0 = 2 Fe.....0 0 0 1 0 0 6 x = 7

RESUMEN. Earned runs: Fe 1; Habana 1. Stolen bases: R. Govantes, Valdés y B. González. Double plays: Fe 1 por A. Morán, Contreras y J. J. Govantes. Struck outs: por Fontanals 4, Valdés, Royer, y B. González; por Royer 2, A. Morán y Fontanals. En three strikes: Mesa. Called balls: por Fontanals 3, A. Prats y Royer 2; por Royer 1, A. Contreras. Dead balls: por Fontanals 1, A. B. González. Passed balls: G. González 1. Tiempo: 1 hora 57 minutos. Juez: Buckley. Assistant: Martínez. Delegado: Martínez. Anotadores: Pomares y Sarrain.

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada DE HOY EN LIBERTAD. Washington, Junio 19.-Anuncian de Cantón que ha sido rescatado el comerciante americano que fué secuestrado por piratas chinos. MALVERSACION DE FONDOS. Manila, Junio 19.-El teniente Foley del quinto regimiento de caballería, será juzgado en consejo de guerra, por acusársele de haber malversado los fondos destinados á la paga de los soldados y haber cometido otras irregularidades. RESULTADO DEFINITIVO. Berlín, Junio 19.-Los resultados definitivos de la elección para los miembros del Reichstag, son como sigue: 206 representantes electos, de los cuales son 43 gubernamentales; 75 de la oposición, entre los cuales hay 54 socialistas y 88 centralistas, cuya representación ha sido tan considerablemente reforzada, que son hoy dueños de la situación. Será preciso proceder á nuevas elecciones en los demás distritos electorales, y si el resultado de las mismas no es altamente favorable al gobierno, éste se hallará completamente á merced del partido central, sin cuyo apoyo no podrá tener mayoría en la Cámara. LLEGADA DE LA COMISION. Ginebra, Junio 19.-Ha llegado á ésta la Comisión del ejército servio que viene á participar oficialmente al príncipe Kara-Georjevitch su elevación al Trono de dicho país y les manifestó el nuevo Rey que le proporcionaba mucha satisfacción encontrarse con los representantes del valiente ejército servio. LA NOTA RUSA. San Petersburgo, Junio 19.-En la nota que pasó el gobierno ruso al de Servia, se califican los trágicos sucesos de la noche del 10, de abominables crímenes, cuyos autores se han cubierto de eterna ignominia. GRAVES DESORDENES. Buda Pest, Junio 19.-Anuncian de Varas, Croacia, que han ocurrido graves desórdenes en dicha ciudad. PRISION DE UN DESERTOR. Chicago, Junio 19.-El teniente de artillería Murtash, cuya desaparición en Cienfuegos se anunció anteriormente, ha sido arrestado en ésta y será juzgado en consejo de guerra, por desertor. SALIDA DE PEDRO I. Ginebra, Junio 19.-El rey Pedro de Servia saldrá de aquí para Belgrado, el lunes próximo. (Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Para los niños pobres. Las provisiones de arroz, harina de maíz y leche condensada que tenemos en el Dispensario, se han concluido. Suplico á las personas generosas que no olviden á los niños pobres que carecen de todo alimento. Dios pagará el bien que hagan á los pobres niños. El Dispensario "La Caridad", se halla en la calle de la Habana, esquina á Chacón, planta baja del Obispaado. DR. M. DELFIN.

PARA "NOLON". Hemos recibido las siguientes cantidades: Don Antonio C. Taybo. \$2-00 oro am? Sr. D. Pilar Somohano. \$1-00 oro. No del Toro. \$5-30 oro esp. Un amigo. \$1-00 pt. "

Movimiento Marítimo. EL GUISEPPE CORVAJA. Esta mañana fundó en puerto precedente de Cárdenas, el vapor italiano "Guisepe Corvaia", en lastre. EL MIAMI. Con carga general, correspondencia y 18 pasajeros, entró en puerto esta mañana el vapor americano "Miami", procedente de Cayo Hueso. EL ELLIDA. El vapor noruego de este nombre entró en puerto esta mañana, conduciendo cargamento de ganado, procedente de Tampico. EL MONTEVIDEO. Anoche á las once y veinte minutos se hizo á la mar rumbo á Veracruz, el vapor español "Montevideo", conduciendo carga general y pasajeros. EL CURITYVA. El vapor cubano de este nombre salió ayer tarde para Matanzas. EL NIAGARA. Con rumbo á New York salió ayer el vapor americano "Niagara". LA WAVE. La goleta americana de este nombre salió ayer para Cayo Hueso.

MERCADO MONETARIO. CASAS DE CAMBIO. Plata española... de 79/4 á 80 V. Calderilla... de 80 á 82 V. Billetes B. Española... de 3/4 á 4 V. Oro americano... de 8/4 á 9 P. Oro amer. contra plata española... á 85 P. Centenes... á 6.58 plata. En cantidades... á 6.60 plata. Luises... á 5.27 plata. En cantidades... á 5.23 plata. El peso americano... á 1-35 V. pañola... Habana, Junio 19 de 1903.

LA RECENTE CASA DE PRESTAMOS DINERO en todas cantidades sobre alhajas y valores. INTERES MEDICO. Neptuno 89 y 41. Antonio Alvarodiaz y Comp. 4972. 2da-28My

Sección Mercantil. Lonja de Víveres. VENTAS EFECTUADAS EL DIA 19. Almacén: 20 1/4 p. Rioja Antol \$17.50 uno. 20 1/2 crema cubana Aldabó \$10 una. 50 c/ ron escarchado id. \$4.50 una. 25 c/ ron Leones de Sevilla \$4.50 una. 100 c/ sidra Cruz Verde \$2 una. 125 c/ sidra El Holandés \$6 uno. 5 c/ cognac Gerard \$5 uno. 5 c/ sidra Valde Ballina 16 rs. una. 40 c/ sidra Cruz Verde \$2 una. 5 c/ l. chorizos Colungues 16 rs. una. 5 c/ l. id. La Galleta 12 rs. una. 50 1/4 p. vino Iturriaga \$15.50 uno. 10 c/ champán Roderer \$84 una. 10 c/ l. Brut \$34.50 una. 2 c/ whiskey W. White Horse \$13 una. 10 c/ id. l. Tres Estrellas \$10.90 una. 2 1/4 pipa vino Jerez Fomason \$39.50 uno. 2 1/4 id. id. Sanderman \$38.25 uno. 2 1/4 id. id. Palma \$21.25 uno. 20 l. manteca de 20 lb. \$41 qt. 20 c/ id. id. 1 lb. \$85 qt. 20 c/ peras Boston \$5.50 una.

VAPORES DE TRAVESIA. SB ESPERAN. Junio 19 Alfonso XIII: Veracruz. 10 Martín Sáenz: New Orleans. 20 Hungraria: Hamburgo y escalas. 22 Uly: Mobilia. 23 Havana: Progreso y Veracruz. 24 Giuseppe Corvaia: Mobilia. 29 Montevideo: Veracruz. Julio 2 Olimpia: New York. 6 Pio IX: Barcelona y esc. SALDRAN. Junio 19 Giuseppe Corvaia: Mobilia. 20 Alfonso XIII: Veracruz y escala. 20 Martín Sáenz: Canaria y esc. 21 Morro Castle: New York. 23 Havana: New York. 26 Uly: Mobilia. 30 Montevideo: New York y esc. Julio 2 Curlyba: New York. 3 Giuseppe Corvaia: Mobilia.

PUERTO DE LA HABANA. BUQUES DE TRAVESIA ENTRADOS. Dia 19: De Cárdenas, en 9 horas, vp. italiano Giuseppe Corvaia, cp. Bottone, ton. 1700, en lastre á L. V. Placé. De Cayo Hueso, en 7 horas, vp. am. Miami, cp. White, ton. 1741, con carga general y 18 pasajeros á G. Lawton Childs y Cp. De Tampico, en 4 1/2 días, vp. ngo. Ellida, cp. Petterson, ton. 1124, con ganado á Luis V. Placé. SALIDOS. Dia 19: Veracruz, vp. esp. Montevideo. Matanzas, vp. cub. Curityba. Nueva York, vp. cub. Olimpia. Nueva York, vp. am. Niagara. Cayo Hueso, gp. am. Wave.

Movimiento de pasajeros. SALIDOS. Para Nueva York, en el vapor americano Monterey. Sres. V. y Gustavo-H. Brandt-S. Mr. San Pedro-C. Boeri-C. Goldberg-J. González-E. González-W. H. Coruña y escala. B. J. O'Donnell-G. Angulo-N. Wilmoth-E. S. Vila-H. Hobbie-H. Hill-E. Hittochiebo-E. J. Pasa-C. Rais-R. Struba-D. Brimig-A. Mourge-D. B. Vertout-W. Vorse-B. Reasoner-L. Vila-J. Mc Gion-E. Furnes-G. Mason-J. Castro y 4 chinos. Para Veracruz, en el vapor español Montevideo. Sres. A. E. Galan-F. Ponce-J. F. Brito-E. Ruiz-E. Brito-F. González-C. M. García-A. M. Rabeln-C. E. García-A. Lorenzo-E. Villaverde-D. Suarez-G. Rodríguez-Arturo y José-M. Navarro-D. Sarraino-J. Albo-S. Losada-J. Abajar y M. Rego.

Buques de Cabotaje. ENTRARON. De Sta. Cruz gt. J. Manuel, p. Macip: 345 sacos, 12 fanegas maíz y efectos. Del Mariel gt. Altagracia, p. Marante: 545 s. azúcar. De Arroyos gt. Amable Rosita, p. Portela: 293 s. carbón, 100 s. azúcar. De Margaitas gt. San Francisco, p. Manra: con maderas y carbón. De S. Morena gt. Isla de Cuba, p. Enseñat: 880 s. azúcar. De Canas gt. Josefina, p. Simó: 500 s. azúcar. DESPACHADOS. Para Sagua gt. Elva, p. Guas. Para Cárdenas gt. Julia p. Alcañafy. Para idem gt. Rosita, p. Mir.

Aperturas de registro. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Mascotte, por G. Lawton Childs y Cp. New Orleans, vp. am. Louisiana, por Galban y Comp.

Buques con registro abierto. Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por Galban y Cp. Filadelfia, gol. am. H. E. Thompson, por Zaldo y Comp. Nueva York, vp. am. Esperanza, por Zaldo y Comp. Veracruz, vapor español Monserrat. Nueva York, vp. am. Morro Castle, por Zaldo y Comp. Coruña y Santander, vp. esp. Alfonso XIII, por M. Calvo.

Buques despachados. Dia 18: Veracruz, vp. esp. Montevideo, por M. Calvo. Con 2 c/ cigarras y carga de lastre. N York vp. amer. Monterey, por Zaldo y C. Con 7 b/ tabaco en rama. 34 pacas id. id. id. 787 tercios id. id. id. 6000 tabacos torcidos. 1000 ceneros. 28c azúcar. 713 pajaros. 347 b/ azúcar. 1227 huacales idem. 127 bis. efectos. C. Hueso gta. amer. Ware, por Lyke. En lastre. Pascaquia gta. amer. Griffin, por S. Prats. Lastre. Pascaquia gta. amer. Arizona, por Bridal, Montrós y Comp. En lastre. NOTA.-El vp. americano Niagara llevó para Nueva York además de lo publicado 5,330 spc. azúcar.

A NUESTROS PARROQUIANOS DEL CAMPO

Tenemos el gusto de participarles que acabamos de recibir otra nueva remesa de Capas de agua Inglesas, garantizadas impermeables y Paraguas Catalanes de varias clases de 10 y 12 barillas.

La Marina Portales de Luz TELEFONO 929

123

